

EXTRACTO

25 MAR 83

93

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA

"GRAFANDINA S. A."

- 1.-Celebración de la escritura pública.- La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "GRAFANDINA S.A." se otorgó ante el Notario Segundo del cantón Quito el 20 de enero de 1983; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minuche de Mora, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° **12320** de **7 MAR 1983**

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 27 del Registro Industrial, tomo 15, del 8 de marzo de 1983.

- 2.-Comparecientes.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Eusebio Alonso Alencas, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de "INMOBILIARIA MANZANARES S.A., INSA"; y, como Gerente General y Representante Legal de "TABACALERA ECUATORIANA ASTOR, TABEA S.A."; Benjamín Zedoff, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de "PROVEEDORA ECUATORIANA S.A., PROESA"; los señores José Alonso Iglesias y Fernando Denoso Covalles, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción del señor Benjamín Zedoff que es argentino, domiciliados en la ciudad de Quito, de estado civil casados. Las personas jurídicas antes mencionadas son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en la ciudad de Quito.

- 3.-Denominación.- La Compañía se denomina "GRAFANDINA S.A."

- 4.-Plazo de duración.- Su plazo de duración es de cincuenta años.

- 5.-Domicilio.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha.

- 6.-Objeto social.- El objeto social de la Compañía es la fabricación de envases de cartulina o cartón, etiquetas, fundas e hojas de papel u otro material; impresión, bajo cualquier sistema de industria gráfica y en cualquier material; todos sus productos podrá destinarlos al mercado nacional o a la exportación.

- 7.-Capital social.- El capital social de la Compañía es de VEINTE MILLONES DE SUQUES (\$ 20'000.000,00) dividido en doscientas mil (200.000) acciones ordinarias y nominativas de CINCO SUQUES (\$ 100,00) cada una, numeradas del número uno al doscientos mil (N° 1 al 200.000).

...../.....

-2-

8.-Integración del capital.- El capital de la Compañía está íntegramente suscrito.

PAGADO,

En numerario.....	\$	5'000.000,00
POR PAGAR.....	\$	15'000.000,00
	\$	<u>20'000.000,00</u>

9.-Nómina de accionistas.- Los accionistas que intervienen en la Constitución de la Compañía "ORAPANDINA S.A.", son los siguientes:

"INMOBILIARIA MANZANARES S.A. INSA"

"PROVEDORA ECUATORIANA S.A. PROESA"

Sr. José Alonso Iglesias

Sr. Fernando Domínguez Cevallos

"TABACALERA ECUATORIANA ASTOR, TABEA S.A."

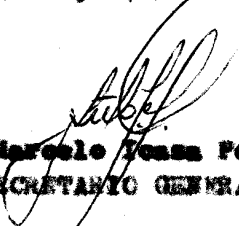
10.-Las personas naturales suscriptoras son ecuatorianas y las personas jurídicas no necesitan autorización, de conformidad con la Resolución N° 675-NIGRI.

11.-Forma de administración.- La Compañía está gobernada por la Junta General de accionistas y administrada por un Directorio, por un Presidente y un Gerente General.

Representación Legal.- La representación legal de la Compañía la ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 1 MAR. 1983


Dr. Marcelo Domínguez Feneo
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA
MANI/AVG

18-II-83

53

NOTA: Este extracto deberá ser publicado en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Quito, con un tamaño de por lo menos dos columnas por quince centímetros.